



SELLA CUARTA. CUARENTA
TA MARAVILLA. AÑO DE MIL
OCIOCIENTOS DIEZ Y SEIS

El Sr. Antonio Soriano Dijo: Dijo se conformaba con la
sentencia pasada por el Sr. D. de Mayra en el exped.
y q. se haca de efecto

El Sr. D. Juan. Ori. Ori. se conformaba con lo dho
por el Sr. Antonio Sor.

El Sr. Rafael Aron se conformo con lo dho por el
Sr. D. Juan. Ori. Ori.

La diputacion suspendio su voto para informarse si de
via o no votar o prenarlo

El Sr. Indio Ferrero Dijo: Fue continuando lo mis-
mo fundam. y linta que en anterior exposicion
se reproduce de nuevo en todas sus partes y en de q.
deno. d. p. n. dentro de un b. de tiempo la reunion de
las aguas proxima no separe perjuicio y si ha de ser
parcial asi el Sr. Ferrero como a los demas q. que
componen en el Ayuntamiento y expone a dho. Sr. Ferrero
q. para precaver todo perjuicio q. pueda seguirse
a la salud pp. fundado en el parecer del Sr. D. Juan
Torres Ferrero disponga si haiga el referido recurso
mimdo a tal fin de la calidad del agua q. motiva
en dho. d. p. n.

Yo D. D. Ferrero lo expone por el Ayuntamiento y sendo
co. Ferrero, mando vase todo al arbitrio de Tur.
para en su vista de nuevo lo convenirme y lo

